

Medellín, 9/03/2023

Plan de Comunicaciones para la rendición de cuentas

El presente plan de comunicaciones, se construye a partir del procedimiento de rendición de cuentas del proceso de Comunicación Pública de la Gobernación de Antioquia.

Objetivo General

Permitir a la ciudadanía obtener con mayor facilidad información sobre la gestión de la Gobernación de Antioquia y sus resultados, desde la implementación de una estrategia de relacionamiento y comunicación, que además dinamice la participación y transparencia en la gestión pública.

Objetivos específicos

1. Presentar información sobre la gestión de la entidad en condiciones de claridad, cocreación y accesibilidad para la ciudadanía.
2. Generar información pedagógica sobre las rendiciones de cuentas y la participación ciudadana.
3. Fortalecer el relacionamiento y la participación ciudadana.
4. Evaluar, retroalimentar y realizar mejora continua del proceso.

Estrategias de Comunicación

Las estrategias son diseñadas para brindar información actualizada a la ciudadanía sobre la gestión y ejecución de los diversos programas y proyectos contenidos en el Plan de Desarrollo Departamental, así como generar pedagogía y fomentar el relacionamiento y la participación ciudadana.

Actividades del procedimiento de rendición de cuentas

1. Encuestas que permiten identificar tendencias, intereses y conocimiento de la ciudadanía, asociados al avance de la gestión de la administración departamental y la rendición de cuentas.
2. Campañas pedagógicas sobre rendición de cuentas y la gestión de la Administración Departamental.
3. Campaña para incentivar la participación ciudadana.
4. Establecer canales de difusión de la información y de participación ciudadana.
5. Difundir memorias y contenidos.
6. Realizar evaluación y retroalimentación del procedimiento de rendición de cuentas.



Etapas

- 1. Divulgar los hechos de interés público que se originan en la Gobernación de Antioquia**, para esto se establece y mantiene una relación amplia y directa con los medios de comunicación del departamento y de cobertura nacional, para divulgar los hechos, las iniciativas y los logros de la Administración y facilitar la interacción entre los periodistas y comunicadores sociales con los funcionarios del nivel central y de las entidades descentralizadas para que de esta forma que llegue la información a más ciudadanos.
Además, se utilizan medios propios y estrategias de comunicación pública que vinculan a casi 100 emisoras del departamento.
Con este procedimiento se mantiene el flujo de información hacia los medios de comunicación, desde las secretarías y demás dependencias, el despacho del gobernador y la ciudadanía. De conformidad con el principio de publicidad que la gestión pública impone a las entidades oficiales, este proceso permite cumplir con el deber de mantener informados a los ciudadanos sobre la gestión de la entidad de manera constante, lo que implica una rendición de cuentas permanente a la vez que garantiza la veracidad y medición del impacto de la información.
- 2. Audiencia de Rendición de Cuentas.** Durante esta audiencia se brinda información actualizada a la ciudadanía sobre la gestión y ejecución de los diversos proyectos del Plan de Desarrollo y los hechos relevantes que ocurren en el Departamento de Antioquia, sus Secretarías de Despacho y entidades descentralizadas.
Para el desarrollo de la misma se realiza un proceso de planeación, recopilación y procesamiento de la información que se genera desde el Despacho del gobernador y los demás organismos de la administración departamental, se definen los canales de difusión y participación y se realiza el evento central de rendición de cuentas a la comunidad, de manera pública y programada, el cual termina con la evaluación del evento de rendición de cuentas.
- 3. Interacción con la ciudadanía a través de las redes sociales.** Para lograr esta interacción se realizan varias acciones que comienzan con la divulgación de contenidos (escrito, vídeo, fotográfico, audio) los cuales se realizan de manera oportuna, veraz, efectiva y de gran impacto que permite a la comunidad estar informada de primera mano por medio de las herramientas digitales de la Gobernación de Antioquia.
El material divulgado puede provenir de otros sectores, al igual que del producido por parte del personal de la estrategia digital y las dependencias de la organización



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
OFICINA DE COMUNICACIONES



o de la Oficina de Comunicaciones. Estos productos son compartidos a través del sitio Web, las redes sociales y la interacción de estas con la ciudadanía

4. **Comunicaciones Corporativas Gobernación de Antioquia.** Difusión de las diferentes estrategias y campañas de comunicación dirigidas al público interno y externo a través de los canales institucionales de la Administración Departamental. Se identifican las necesidades comunicacionales que se generan en las diferentes dependencias de la Administración Departamental, se realiza difusión de los mensajes y campañas en los medios institucionales que permiten más interacción con los funcionarios y una rendición de cuentas permanente con el público interno lo cual genera transparencia y mejora en los procesos. También se manejan contenidos pedagógicos e informativos para el público interno.

